

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

61459 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Departamento 2.º

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera de Cuentas, mediante auto de fecha 4 de octubre de 2017, dictado en el procedimiento de reintegro por alcance n.º B-152/17, Sector Público Local (Ayuntamiento de Senija), Alicante, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance por presuntas irregularidades contables como consecuencia de irregularidades que afectan al ingreso de la tasa de agua potable del Ayuntamiento de Senija.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 4 de octubre de 2017.- El Secretario: Jaime Vegas Torres.

ID: A170075328-1